

puesta á los expendios de tabaco, restablecida la Tesorería general y declarado fiesta nacional el aniversario de la renovacion del Señor de Santa Teresa y le fué devuelto á Santa-Anna el empleo de general.

La continua alarma en que los curas mantuvieron á sus feligreses impulsándolos contra los liberales, dió motivo á que se les volviera á perseguir; en anónimos que con profusion circulaban era atribuida al clero la sangre derramada, achacándole que no levantaba la voz en favor de la paz y de la reconciliacion; la grita que se levantó á consecuencia de los sucesos del 11 de Abril en Tacubaya, no la pudieron ahogar los reaccionarios ni recordando los fusilamientos de Zacatecas, Guadalajara y otros puntos. La situacion deplorable de México empeoraba, porque desmoralizándose los partidos habian llegado á desconocer completamente el principio de autoridad, á hollar todas las consideraciones de la justicia, y como única razon habia quedado la fuerza que era la sola justificacion de los desmanes. Procurando captarse la opinion pública por medio de medidas políticas, dispuso el gobierno de Miramon que á los prisioneros no les fueran impuestas penas arbitrarias, y en una circular aseguró que velaba para destruir los proyectos contra la integridad del territorio nacional. Creyendo necesario un sistema centralizador fueron divididos los Departamentos en territorios sujetos á gefes políticos; pero esta division fué muy mal recibida por las poblaciones sujetas al dominio de los tacubayistas, cuyos Ayuntamientos hicieron peticiones solicitando que no tuviera lugar el decreto relativo. En tanto la situacion de Veracruz, por falta de movimiento era bastante triste, y carecia el Presidente Juarez de recursos para hacer los grandes gastos del Interior y pagar las Convenciones. El gobierno constitucional comprendió que era necesario el desarrollo de un plan y procuró organizar un cuerpo considerable de tropas que hicieran frente á pié firme á las reaccionarias; pero se detenía en la ejecucion del pensamiento por la carencia de recursos, que el partido contrario no encontraba ya sino en los bienes del clero, negándoselos los ciudadanos acomodados que residian en las ciudades populosas: ámbos partidos subsistian de una manera precaria: en una expedicion que hizo D. Leonardo Márquez á Tepic, en cuya ocasion ordenó varios fusilamientos, regresó con veinte cargas de plata pertenecientes á un contrabando.

La mayor parte de las poblaciones del centro de la República seguían entregadas al saqueo ejercido por masas de criminales, que sedientos de sangre y de pillaje se abandonaban por todas partes, en nombre de algun partido, á los más vergonzosos excesos, y aprovechando las ocasiones llevaban la desolacion y la deshonra desde las ciudades donde residia la opulencia, hasta el albergue de la miseria, sin que la autoridad de los gefes moralizados fuera bastante para impedir el mal. Entre todas las guerrillas que asolaban á la República, ninguna cometió los excesos que la mandada por Carbajal, compuesta casi toda de ladrones y asesinos que diariamente ejecutaban los más grandes atentados, muchas veces sin que de ellos tuviera conocimiento el gefe que los mandaba; el desgraciado territorio de Tlaxcala fué el que más sufrió, llegando á estar los pueblos y haciendas en la mayor miseria, por los continuos movimientos de los guerrilleros y de los que los perseguian; por todas aquellas comarcas veíanse cenizas de los incendios, derribadas las propiedades de los que pasaban por conservadores y aun las de muchos liberales; porcion de huérfanos lloraban las consecuencias de la brutal conducta de las guerrillas tan temibles como odiadas. En esta época luctuosa no conoció límites la tiranía de Carbajal; á sus mandatos nadie resistía, y ganados, carros, semillas y peones quedaban á su disposicion: alguna vez la justicia era administrada de

una manera violenta y nada quedaba en pié si no intervenia en ello la voluntad del cabecilla. Todas las poblaciones cortas tenian que sufrir por parte de las guerrillas, y entre el saqueo, el incendio y la inmoralidad que se desarrolló en aquella tristísima época, oíanse á menudo los nombres de religion y libertad, bellas palabras de que tanto se abusó! Por todos los caminos molestaban los guerrilleros á los transeuntes; los comerciantes tenian que pagar en varios puntos el rescate de sus efectos, y cada día se presentaban nuevos gefecillos que ocasionaban irreparables males.

Las esperanzas de los reaccionarios crecian cuando algun acontecimiento, por pequeño que fuera, venia á favorecerlos: en Guaymas hubo un motin reconociendo al gobierno de la capital, y en otros lugares, aunque de poca importancia, tuvo eco el movimiento en favor de la reaccion. Un exceso de fé que caracterizó á aquella época, hizo que se mezclara á la Divinidad frecuentemente en asuntos que no era posible resolviera en favor de los solicitantes; los reaccionarios no podian resolver la importante cuestion pecuniaria cada vez más difícil por los avances que en todos los Estados lograban las fuerzas liberales. Las que mandaba el gefe Gonzalez Ortega, que habian penetrado al Estado de Guanajuato, se dividieron en secciones en vez de presentar batalla á las que dirigidas por Woll, Mejía y Velez se habian reunido en Irapuato para atacarlas; otras fuerzas de consideracion tenian los constitucionalistas en Jalisco al mando de Ogazon y Coronado, y en Michoacan bajo la direccion de Pueblita y Huerta, y tambien eran considerables las que á las órdenes del general José María Arteaga, fueron derrotadas por sorpresa cayéndoles á retaguardia el gefe Márquez mientras atacaban á Guanajuato. Los ministros de Miramon no descansaban en procurar que la administracion tuviera aunque fuera visos de orden y moralidad: mandaron que los empleos judiciales en propiedad fueran provistos por medio de convocatoria, pidieron informes sobre cárceles y dictaron órdenes sobre los demas ramos gubernativos; pero como nada lograban contra la anarquía crónica que devoraba á México, creia el partido conservador, amante del absolutismo, que el único remedio estaba en la restauracion de un sistema monárquico, y mantenía las formas republicanas únicamente como elemento predominante de una dictadura militar: los tribunales especiales; la censura que mutila la prensa; los aranceles que ahogan al comercio y la proteccion exclusiva á un sistema religioso, constituian el programa de los conservadores, opuesto enteramente al de los liberales. El partido clerical, á cuya cabeza iba el célebre Padre Miranda, que no desistía de la idea señalada en el Plan de Iguala, continuaba empeñosamente en sus trabajos para lograr que viniera á regir los destinos de México un príncipe extranjero y desde entónces entró en relaciones para ese objeto con el Sr. Gutierrez Estrada.

Creyendo los reaccionarios que la falta de recursos y otros males dependian del ministro de Hacienda, Sagaseta, fué llamado á ese puesto el jóven D. Carlos Peza, cuyo nombre estaba ligado hacia dos años, á un proyecto de Hacienda que fué sometido al exámen de los miembros del Gabinete, y al plantearlo no hizo más que acabar de introducir la confusion en el ramo. Ese cambio trajo el de todo el Ministerio: fueron llamados los Sres. Muñoz Ledo y Diaz á reemplazar á los que salian y quedó á cargo del Sr. Corona el ministerio de Gobernacion. Con motivo de esas variaciones expidió Miramon un Manifiesto en que se referia á sus servicios y sus opiniones, dijo que la administracion necesitaba reformas, hizo una triste pintura del estado que guardaba el país; aseguró que su lema era marchar, y que en la política el «statu quo» era lo mismo que el retroceso; que no era la sangrienta victoria sino la excelencia de las ideas lo



que podia dominar la situacion y se expresó en sentido liberal en lo relativo á la imprenta, señalando en esa vez un plan político fijo y determinado; la publicacion de este Manifiesto coincidió con otro que dió Juárez en el mismo sentido. Los ministros de Miramon insistieron en que se llevara adelante la division territorial, y siendo muy perjudiciales al público los inconvenientes que se seguian de que estuviera interrumpido el correo del Interior, algunos periódicos llegaron á proponer que se hiciera un tratado entre las fuerzas beligerantes, garantizando la inviolabilidad de la correspondencia y la seguridad de los que la conducian. Pero todas las ideas de avenimiento quedaron abandonadas al aparecer en Veracruz la ley de nacionalizacion de los bienes del clero, por la cual fueron suprimidas las corporaciones de frailes y establecida la independencia entre la Iglesia y el Estado, extinguidas las cofradías, hermandades y en general todas las corporaciones y congregaciones religiosas; quedaban cerrados los noviciados en los conventos de monjas, conservándose las existentes con sus capitales ó dotes que cada una hubiera llevado, y se declaró que han sido y son propiedad de la Nacion todos los bienes del clero secular y regular, así como el escedente que tenian las monjas, deducido el monto de sus dotes, para cuyo valor quedaron más de cuatro millones destinados tambien al culto de los conventos y se dispuso fueran enajenados dichos bienes, admitiendo en pago de una parte títulos de la deuda pública y de la capitalizacion de empleos.

Esta ley contribuyó mucho á poner fin á la guerra civil fomentada por los bienes del clero que, engreido con la grande influencia que hasta entónces disfrutara, seguia rehusando obedecer á las autoridades civiles; de todo punto necesario era que un gobierno enérgico procurara terminar tan grave mal que soportaba la sociedad. La ley de 12 de Julio venia á ser una reforma constitucional que dejó muy atras al Código respecto de las aspiraciones y tendencias del partido liberal, y determinó el completo rompimiento con el pasado; fué un reto á muerte lanzado á la reaccion y por ella arriesgó su existencia el partido liberal, pues generalizada la creencia de que tocar los bienes del clero era tocar á la Iglesia, aun muchos liberales vieron con disgusto aquella disposicion, considerada como un delirio y la roca donde se estrellaria la incapacidad de Juárez. El gobierno de Veracruz comenzó desde luego á desarrollarla enajenando los bienes que fueron eclesiásticos; contra los contratos hechos con arreglo á esa ley protestó el ministro de Miramon, Muñoz Ledo, quien se dirigió á los ministros extranjeros y tambien protestaron las corporaciones y autoridades reaccionarias; por todas partes encontró enérgica resistencia el cumplimiento de la ley, predicando y escribiendo contra ella el arzobispo y los obispos, y por esto al principio no produjo la nacionalizacion el movimiento monetario que esperaban los liberales de Veracruz, aplazando los especuladores para mejor ocasion hacer los negocios. Por parte del gobierno reaccionario empeoró la situacion acabando con los recursos del erario la ley de Hacienda dada por Peza, quien derogó diez y seis contribuciones establecidas, sin tener medios con que sustituir lo que producian; extinguió la Junta de Crédito Público; emitió bonos nuevos por valor de ochenta millones de pesos, para cambiarlos por cierta clase de créditos con premio de cinco al once por ciento sobre el capital; estableció una clase de bonos sin réditos, é impuso un contingente de treinta millones á los Departamentos y territorios, quedando libres los jornaleros y demas clases proletarias, y sin trabas el comercio interior de la República; las aduanas interiores servirian solamente para depósito y las mercancías extranjerías pagarían los derechos en el lugar de consumo; señaló

la manera de imponer cuotas judiciales por medio de jurados. Todas estas reformas y mejoras no venian á ser en las circunstancias en que se emprendieron, más que grandes errores, principalmente el disparatado contingente de treinta millones, cantidad que era imposible soportaran los Departamentos cuyos propietarios y comerciantes estaban arruinados y las otras clases en la mayor miseria.

Los Ayuntamientos elevaron exposiciones á Miramon pidiéndole que suspendiera los efectos de la ley de Hacienda, inaplicable completamente, lo cual acabó de desprestigiar y debilitar á la reaccion, á la que dió un nuevo golpe el gobierno de Veracruz con la ley sobre el matrimonio civil, declarándolo un contrato que se hacia lícita y válidamente ante la autoridad civil; fué considerado indivisible y se admitia el divorcio por siete causas, entre ellas el adulterio, la enfermedad grave y contagiosa y la crueldad en el trato; se prohibia la poligamia y la bigamia, sujetando á las leyes vigentes á los que delinquieran; señalábase la menor edad para contraer matrimonio, que era en el hombre á los catorce años y doce en la mujer y para los fines de la ley se consideraba mayor de edad el hombre á los veintin años y la mujer á los veinte; los impedimentos eran: el error, el parentesco de consanguinidad, el atentar contra la vida de uno de los casados para casarse el que quedaba libre, la violencia ó la fuerza que quita el consentimiento, los esponsales anteriores conforme á escritura pública, y el matrimonio legítimo celebrado con persona distinta de aquella con quien se pretende celebrarlo: la ley dispuso todo lo conducente al logro de sus fines y marcó las penas para los que faltaran á lo dispuesto. Fué rudamente combatida por temor de que se desvirtuara el carácter sacramental del casamiento, y esto desacreditó mucho al clero que suponía tan frágil la base de los sacramentos, puesto que podian desvirtuarse con el solo hecho de una práctica civil, y fué considerado inmoral el decreto relativo, al dar por supuesto que la moralidad ó inmoralidad de las acciones no debia provenir únicamente de la ley natural sino tambien de los preceptos señalados por la Iglesia.

La prensa reaccionaria sacó de las leyes dictadas en Veracruz todo el partido posible, afirmó que se iba á perder la unidad religiosa y que al pueblo se le arrebataba el culto católico; é insistió para dar calor á la cuestion, en que era un escándalo y una traicion la solicitud acerca del auxilio que los liberales pedian á los Estados-Unidos. La Mitra de Puebla protestó contra las nuevas leyes de Reforma y apareció en esa ciudad un opúsculo del Dr. D. Francisco J. Miranda, en el que quiso demostrar que los bienes del clero serian derrochados escandalosamente, si se ponía en práctica el decreto sobre nacionalizacion; al publicarse éste en Zacatecas hubo un motin que sofocó el gobernador Gonzalez Ortega, resultando varios muertos y heridos. Para el partido reaccionario fué tambien un golpe la pérdida de energía que se notó en Miramon, pues sumergido en la felicidad conyugal apenas daba señales de su antigua actividad; permaneció en la capital hasta principios de Noviembre en que nuevamente salió á campaña, despues de haber hecho á su primogénito un suntuoso bautismo y de conceder indulto á todos los desertores que se presentaran. Muchas señoras de Morelia pidieron á Miramon que enviara fuerzas para librarlas de los constitucionalistas, y entónces conocióse que uno de los errores cometidos por la administracion reaccionaria, consistió en no haber ocupado á Michoacan, cuya situacion topográfica y elementos de riqueza fueron de gran utilidad para los constitucionalistas, quienes aprovecharon hasta las campanas para hacer cañones: de ese Estado salieron casi todas las fuerzas y los recursos con que continuamente fué hostilizada la administracion reaccionaria.



Para oponerse á las fuerzas del Interior, que al mando de D. Santos Degollado marchaban sobre Querétaro, concentró Miramon las de Velez y Mejía, y hácia esa ciudad se trasladó violentamente en union tan solo de sus ayudantes y dictó todas las disposiciones para llevar á efecto otro de los golpes de audacia que caracterizaron al jóven general: saliendo por el camino de Celaya se presentó frente á sus contrarios en la tarde del 12 de Noviembre, (1859) y despues de rechazar en una conferencia las proposiciones de Degollado que le proponia dejarlo de general en jefe del ejército si reconocia la Constitucion de 1857, y que se reuniria un Congreso para reformar el Código, los derrotó en la mañana del 13, en el punto llamado la Estancia de las Vacas, á tres leguas de Querétaro cogiéndoles treinta piezas de artillería, armas, parque, carros y prisioneros, entre ellos á los generales D. Santiago Tapia y D. José J. Alvarez. Esta desgracia trajo la desaparicion de Degollado á quien sustituyó el general Uruga. En México se contó Te-Deum con asistencia de las autoridades, hubo repiques y las músicas recorrieron las calles. La presencia de las fuerzas constitucionalistas del Interior en la Estancia fué el principio del plan de campaña que se habia pensado detenidamente, siendo México el punto principal de las miras de los constitucionalistas: las fuerzas de Oaxaca y Veracruz debian avanzar por Tehuacan, Orizava, Córdoba y Jalapa y atacar á Puebla en combinacion con las de Zacapoaxtla y Tlaxcala; por otro rumbo marcharon las de la Huasteca sobre Tulancingo; las de Guerrero y México se apoderarian de Cuernavaca y Toluca, mientras que todas las del Interior avanzarian por Querétaro hácia México. La derrota de la Estancia destruyó el plan al que tambien faltó la simultaneidad que se requeria, y pareció que de nuevo volvia la fortuna las espaldas á los partidarios de la ley, que por entónces sufrieron otras derrotas en varios puntos, siendo Tulancingo uno de ellos. Perdieron los liberales en los combates desde Julio á más de la gente, sesenta y dos piezas de artillería, siete mil trescientos fusiles, tres mil sables, tres mil fornituras y grande acopio de material. Por eso el golpe de la Estancia, si no abatió el ánimo de los defensores del Código, sí modificó la manera que creyeron conveniente para llegar á un próximo triunfo, y aunque no produjo en Veracruz la derrota de la Estancia todo el efecto que debia, porque allí se estaba en la inteligencia de que Márquez se habia sublevado contra Miramon, siempre influyó en el ánimo de Juarez, que temió le faltaran elementos para acabar pronto con la enfermedad crónica que destruia á México, y prestó oídos á las proposiciones de Mac-Lane.

Una lucha tan larga y tenaz, y tan llena de alternativas, habia venido modificando la esperanza en el próximo triunfo, y con el deseo de terminarla habian dado el consentimiento Juarez y Ocampo de admitir voluntarios norte-americanos en las filas liberales. El Presidente Buchanan y su Ministerio hicieron á un lado las leyes de neutralidad y permitieron que fueran extraidos de aquel país toda clase de recursos, dando á conocer su proteccion al partido liberal en el tratado que llevó el nombre de Mac-Lane-Ocampo, reformado varias veces, por el cual se vino á admitir el protectorado de los Estados-Unidos mediante varias concesiones por parte de México y se pactaba la manera de pagar las reclamaciones norte-americanas y de proporcionar recursos á Juarez. Dábase á esa República el privilegio de pasar tropas y víveres por ciertas vías férreas construidas en nuestros Estados septentrionales, y aun de enviar fuerzas á proteger los caminos de tránsito si México no lo hacia; era concedido el derecho de libre entrada ó tránsito á los efectos pertenecientes ó consignados á ciudadanos norte-americanos, de la Arizona al traves de Sonora, y por los puertos del Golfo de California; una cláusula del tratado

expresaba la buena voluntad del gobierno mexicano para aceptar en determinada forma el protectorado de los Estados-Unidos, siempre que el gobierno de esta República manifestara estar dispuesto á contraer el compromiso. El tratado sufrió algunas modificaciones y al fin fué firmado á principios de Diciembre (1859) y llevado á los Estados-Unidos por el secretario de la legacion norte-americana, á bordo del «Brooklyn,» y entre las nuevas concesiones pactadas contóse el derecho de transitar «ad perpetuum» por el istmo de Tehuantepec, estableciendo en sus estremidades puertos de depósito; dábase á los Estados-Unidos el derecho de introducir tropas por las vías férreas que iban á construir y de proteger con las armas á las personas y los intereses de sus nacionales, cuando los mexicanos no quisiesen ó no pudiesen hacerlo; en un artículo adicional se pactó el protectorado recíproco, pagando los gastos la Nacion dentro de cuyo territorio se ejerciera la intervencion.

Esta última condicion adicional era altamente depresiva para México que tendria que pagar los gastos de la guerra el dia que lo intervinieran los Estados-Unidos, á los cuales quedaba encomendado conservar el orden en el territorio mexicano, y tal vez más se habria pactado á no oponerse con su poderosa fuerza de voluntad el Sr. Ocampo, á quien, sin embargo, perteneció firmar el tratado. Contra éste protestó el gobierno de Miramon y envió su protesta no solamente al ministerio de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, sino tambien á las naciones europeas con las cuales estaba en relacion. Aun en Veracruz fué muy mal recibido el tratado: dieron á conocer su disgusto varios oficiales de la guardia nacional con renunciar sus empleos, y los artesanos y soldados mostrándose descontentos. Los reaccionarios, tan hábiles para aprovecharse de oportunidades ménos favorables, levantaron el grito hasta el cielo, reprodujeron cien veces que la integridad del territorio nacional estaba vendida y que la Independencia ya no existia, así como tampoco la unidad religiosa; que el comercio y la industria habian acabado; que estaban pisoteados el honor y la dignidad nacionales, y que ya quedaban abiertas las puertas al protestantismo. Por el contrario, los liberales que opinaban por el tratado no veian en él sino la ampliacion y extension de los de 1831 y 1853. Por dicha para México y para la firmeza de las relaciones entre las dos Repúblicas, el tratado no fué aceptado en el Senado de los Estados-Unidos que se preparaban para la grande lucha que vió el presente siglo. Buchanan se habia empeñado á tal grado en la celebracion del tratado, que amenazó á Juarez con que en caso de negativa los Estados-Unidos tomarian por fuerza lo que pretendian.

Mientras tanto, ámbos partidos se proveian de soldados arrancando de los campos y talleres los brazos destinados á la agricultura y las artes mecánicas; pero entre los reaccionarios se habia introducido la escision, al grado de poner preso y mandar Miramon que se formara causa al general Márquez. Miramon habia tenido que marchar á Guadalajara para arreglar lo relativo á una conducta de caudales de seiscientos mil pesos que habian sido tomados en esa ciudad por disposicion del gefe Márquez, y llegó allá á fines de Noviembre; arreglado el asunto partió para Colima, en cuyo territorio se habian concentrado las fuerzas de Jalisco mandadas por Ogazon, Rocha y otros, en número de cinco mil, á los que derrotó el dia 23 de Diciembre flanqueando la posicion que guardaban en la altura opuesta de la barranca de Tonila; al dia siguiente 24 se dirigió á México para activar la campaña de Veracruz; llegó á la capital el 7 de Enero lleno de esperanzas y cubierto con el renombre que le dieron los notables triunfos que alcanzó en dos meses. Al principio de 1860, último año en que todavía lució la fortuna